



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Cisneros

Estado No. 6 De Miércoles, 26 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05190318900120210003200	Ordinario	Jairo Alberto Londoño Londoño	Seguridad Y Vigilancia Interglobal	25/01/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Se Está A Lo Dispuesto Por El Superior, Que Confirmó El Fallo Impugado Por La Sociedad Demandada
05190318900120110004600	Ordinario	Carlos Alberto Cadavid Gomez	Alirio De Jesus Ceballos	25/01/2022	Auto Fija Fecha - Decreta Pruebas Y Fija El 11 De Marzo De 2022 A Las 08:00 A.M. Para La Práctica De Las Pruebas Solicitadas Por Los Opositores.

[Ver auto](#)

[Ver auto](#)

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 26 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ADRIANA BERRIO GÓMEZ

Secretaría

Código de Verificación

7a8cdd8b-ce1a-4744-8bcc-742b02c120fb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Cisneros

Estado No. 6 De Miércoles, 26 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05190318900120210006000	Otros Procesos	Instituto Colombiano Agropecuario	Emplaza A Las Personas Indeterminadas Que Se Crean Con El Derecho E Interes Para Intervenir En Proces O Declarativo Verbal Reivindicatorio Instaurado Po R El Ica Identificado Con El Radicado	25/01/2022	Auto Fija Fecha - Para Audiencia Del Artículo 372 Y 373 Del C.G.P. Para El Día 03 De Marzo De 2022 A Las 08:30 A.M. Y Programa Inspección Judicial Para El 04 De Marzo De 2022 A Las 08:30 A.M., Se Decretan Las Pruebas Solicitadas Por La Parte Demandante Y Señala El 3 De Marzo Para La Recepción Del Testimonio Solicitado.

[Ver auto](#)

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 26 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ADRIANA BERRIO GÓMEZ

Secretaría

Código de Verificación

7a8cdd8b-ce1a-4744-8bcc-742b02c120fb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Cisneros

Estado No. 6 De Miércoles, 26 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05190318900120190009400	Verbal	Gramalote Colombia Limited	Favio Enrique Monsalve Puerta, Jesus Asdrubal Monsalve Puerta, A Os Señores Fabio Enrique Monsalve Puerta Jesus Asdrubal Moinsalve Puerta Maria Virgelina Monsalve Puerta Oscar Alberto Monsalve Puerta Rocio Del S Monsalve Puerta Hds Ind De Pascual B	25/01/2022	Auto Concede Termino - Acepta Renuncia Apoderado Demandado Y Requiere A La Demandada Para Que Designe Otro, Concede 30 Días A La Parte Demandante Para Que Aporte Avalúo Comercial, Contados A Partir De La Notificación De La Inadmisión De La Demanda, So Pena De Rechazo.

[Ver auto](#)

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 26 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ADRIANA BERRIO GÓMEZ

Secretaría

Código de Verificación

7a8cdd8b-ce1a-4744-8bcc-742b02c120fb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Cisneros

Estado No. 6 De Miércoles, 26 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05190318900120190009300	Verbal	Gramalote Colombia Limited	Hds Deter E Indet De Clara I Sierra Hds Indter De Pascual Sierra Y Hds Dter E Indet De Jorge Ivan Sierra	25/01/2022	Auto Concede Termino - Se Acepta La Renuncia De Apoderado, Requiere A La Demandada Para Que Designe Otro Y Se Concede El Término De 30 Días Para Presentar Avalúo Comercial, Contados Desde La Notificación De La Inadmisión De La Demanda, So Pena De Rechazo.

[Ver auto](#)

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 26 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ADRIANA BERRIO GÓMEZ

Secretaría

Código de Verificación

7a8cdd8b-ce1a-4744-8bcc-742b02c120fb